

EXORNO PARA UNA REINA: DIFERENCIAS E INTERESES DE LOS MECENAS EN PRO DE LA MAGNIFICENCIA MARIANA EN ELCHE

Jessica Vargas Beltrán

Universidad de Murcia

Cuando se examina un ajuar perteneciente a cualquier imagen fruto de la devoción, hemos de tener en cuenta que cada uno de los personajes que han hecho una aportación, han quedado igualmente ligados a su historia, formando también parte en cierta forma de su tesoro, y a su vez, sus dones a veces han conseguido marcar una línea de configuración que ha establecido las directrices sobre las cuales se ha gestado, con el paso de los siglos, un verdadero foco de riqueza.

La figura del comitente ha estado siempre presente de una forma u otra, encarnada en personalidades de los más diversos orígenes que han ejercido ese patronazgo por las razones más dispares. Desde el adinerado de cuna nobiliaria, hasta el acaudalado médico de una pequeña villa en expansión, pasando por un eclesiástico o por un jefe militar, todos ellos comparten una misma motivación, aunque en ella formen síntesis una variedad ingente de razones. En una sociedad en la que la demostración de una fe católica y de un buen juicio piadoso era algo casi necesario para lograr una buena consideración popular o notabilidad, los personajes de posición más privilegiada vieron en el patrocinio una doble vía de conseguir sus intereses; por una parte, demostraban su devoción y un alma piadosa que rezaba a Dios y a la Virgen de la misma forma que cualquier persona del pueblo llano, lo cual les favorecía consiguiendo una simpatía y acogimiento por el pueblo, a la vez que ratificaban sus creencias personales. Por otra parte, su privilegiada posición o su riqueza les permitía el encargo de estos regalos tan costosos que muchas veces eran el reflejo de la posición social del donante, les permitía adquirir un mayor prestigio y fama y de esta forma engrandecer el culto de una imagen a la que profesaban devoción y elevarla a una categoría más alta.

Si analizamos diferentes casos de patrocinio ejercido sobre iconos religiosos, vemos que en mayor medida, todos cumplen un patrón, sobre todo en casos en los que geográficamente hay un mayor arraigo o predilección por uno u otro icono religioso,

como es el caso mariano en la zona levantina y andaluza, propiciado por la conquista de estos territorios por Jaime I.

Elche es solo uno más de estos lugares donde el arraigo y la tradición han hecho que desde tiempos de Jaime I El Conquistador, sea un pueblo muy atado al culto de la Virgen María, bajo la advocación de la Asunción. Fue en 1265 cuando el Rey Jaime I tomó la ciudad que llevaba en manos musulmanas desde hacía siglos. Quizás por su personal predilección religiosa por la Virgen Asunta, inmediatamente convirtió la mezquita principal en iglesia, bajo la advocación de Santa María de la Asunción, en la misma localización geográfica que hoy ocupa la actual Basílica de San María. Elche pertenece también al grupo de pueblos levantinos que cuentan con una imagen mariana de gran devoción y cuyo origen es misterioso, contando como única fuente la leyenda transmitida a lo largo de los siglos de la llegada milagrosa de esta imagen a las playas de Elche dentro de un arca en cuya tapa constaba la inscripción “Soy para Elche”. (Ibarra, 1895: 38-45)

Quizás este origen desconocido de la llegada de la imagen a tierras ilicitanas, junto a la importancia adquirida a través de los siglos del *Misteri*, sea un punto de origen a tener en cuenta para comprender y valorar la profusa devoción que le profesa tanto el pueblo de Elche como diversas personalidades que a lo largo de la historia han tenido algún contacto con este pueblo o con su venerada imagen, quedando ligados a ella de por vida. Estos puntos son también la razón de que esta ciudad sea uno de los centros marianos más importantes dentro de la diócesis atrayendo la atención de curiosos y creyentes.

Ya desde un primer momento se sabe que las personas más importantes de la nobleza local tenían el papel más destacado en el cuidado y adorno de la imagen, lo cual se ejercía como un derecho casi propio por pertenecer a un estamento social elevado. Ejercer esta labor de patrocinio era otra forma más de que tanto el pueblo llano como otras familias de la nobleza tuvieran más presente su poder, el renombre de la familia y el poderío de la misma frente a los demás, además de su antigüedad en el linaje. El motivo principal por el cual centraban sus atenciones en una imagen religiosa, en una época en que la religión articulaba en cierta medida la sociedad y la forma de vivir, no es otra que de ésta forma, con sus donaciones y cuidados, querían procurarse un lugar en el cielo y el descanso de su alma.

Podemos ver reflejados estos intereses tanto en miembros de una nobleza local, como en ciudadanos que alcanzan un cierto prestigio y un cargo de importancia, además de la nobleza de más alta cuna.

Uno de estos ejemplos podemos verlo reflejado en el personaje de Isabel Caro, en un testamento con fecha 9 de julio de 1523. Los Caro han sido, desde la llegada de Jaime I a la ciudad, una de las familias más influyentes y poderosas de la aristocracia local. En el testamento referido, se puede observar un hecho muy interesante; la imagen se guardaba en el oratorio privado de Isabel Caro, y por consiguiente ella era la encargada de adornar adecuadamente a la imagen. Ésta se trasladaba a Santa María cada 14 de agosto en procesión solemne para celebrar lo q ella denomina “su gran fiesta” lo cual se cree puede ser una de las primeras referencias documentales al *Misteri*. En su testamento, Isabel Caro, una de las primeras benefactoras de esta imagen, deja constancia de sus deseos de que si su heredero muere sin descendencia sus propiedades situadas dentro de la villa se conviertan en un beaterio de franciscanas que pasen a custodiar y atender permanentemente a la imagen, con pleno derecho sobre dichas propiedades sin pago de alquiler u obligación alguna (Castaño, 1991a: 67-68)

Siete años después de la muerte de Isabel Caro, nos encontramos ya fundada una “Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción” integrada por miembros de los linajes más poderosos e influyentes de la ciudad o de la cual formaban parte personajes con oficios públicos o cargos destacados, como médicos, notarios...

Dicha cofradía velaba por un adecuado mantenimiento de los ornamentos litúrgicos relacionados con el culto a la patrona, de las ceremonias dedicadas a la virgen, incluida su “Festa” y del ennoblecimiento paulatino de su capilla y ajuar que ahora se custodiaba en la ermita de San Sebastián. Esta cofradía perdura a lo largo de los siglos pasando por etapas de gran auge y por otras de penuria en las que casi llega a desaparecer. A finales del siglo XVI se sabe que se hallaba en un precario estado económico. Parece que tuvo más o menos una vigencia dilatada hasta 1835, año de su probable desaparición, quizás causada por las desamortizaciones eclesiásticas y de cofradías, llegando incluso a peligrar los bienes de la Virgen. Vuelve a refundarse en 1868 y se mantiene en las primeras décadas del siglo XX aunque no se puede indicar en qué momento finaliza su existencia.

En 1648 tiene lugar en Elche y en toda la comarca una gran epidemia de peste, motivo sin duda por el cual se produce un gran incremento de la devoción a esta imagen, que aún se consolida más tras sacarla en procesiones rogativas y producirse una

remisión del brote de peste y de los enfermos en toda la ciudad. A partir de este hecho la imagen se traslada a la Basílica de Santa María quedando entronizada en el altar mayor del templo. (Ibarra, 1895: 274-276)

Durante toda su existencia, y especialmente a partir del año 1712, en el cual ven aumentado su poder económico al recaer en sus manos la administración de un vínculo testamentario a favor de la imagen, como veremos a continuación, la principal función de esta cofradía era la de mantener en adecuado decoro todos los ornamentos de la virgen, siendo el más favorecido el ámbito textil, ya que a causa de las numerosas ocasiones en las que se vestía y desvestía la imagen además de su papel anual en la celebración del Misteri, todos sus ornamentos textiles sufrían un desgaste inusitado, por lo cual la cofradía era la responsable de un encargo de vestidos y mantos que aunque se viese apurado en épocas de carestía económica, resultaba ser prioritario, y por consiguiente casi constante.

De este modo, seguía recayendo en un grupo de personas de noble linaje o de cierta alcurnia, la responsabilidad del cuidado de la imagen, además de la nueva adquisición de sus adornos y vestidos, que permitiesen lucir a la imagen de la Asunción de un atuendo adecuado y acorde con su grandeza.

El vínculo del doctor caro

Toda la información relativa al Vínculo del Dr. Caro, además de conservarse en el Archivo Histórico parroquial de la Basílica de Santa María, ha sido estudiada por D. Juan Castaño, historiador de la Universidad de Alicante, y ha sido motivo de varios estudios y publicaciones a los cuales se puede remitir para una profundización en el tema.

No es hasta el año 1697 en el que nos encontramos con un destacado benefactor que actúa de forma más individual realizando una donación muy singular que estableció incluso unas directrices entre las cuales se ha ido forjando la historia de esta venerada imagen ilicitana y quedando su nombre ligado para siempre a ella.

Nicolás Caro llegó a ser un miembro muy influyente de la sociedad ilicitana, procedente de un linaje poderoso que llegó a acumular en vida un extenso patrimonio. Pero con todo, fue una persona muy querida y conocida en la ciudad, fiel devoto cristiano y miembro muy destacado de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción.

El 16 de diciembre de 1661 Nicolás Caro realiza su testamento ante el notario Francisco Pilar. En su testamento ordena la creación de un vínculo indisoluble de sus

bienes patrimoniales que pasará a sus herederos directos siempre que éstos no se ordenen religiosos, y deja constancia en el caso de que termine su línea sucesoria de que dicho vínculo pasara a ser administrado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción de Elche, dividiéndose las rentas obtenidas en tres partes: la primera destinada a cubrir los gastos de los cultos por el alma del señor Caro de forma perpetua, las otras dos destinadas al culto y ornato tanto de la imagen mariana como de su capilla.

Tras dos generaciones, la familia Caro queda sin descendientes directos, tras lo cual la cofradía intenta hacerse cargo del vínculo, lo cual se retrasará unos años a causa de un pleito establecido por el viudo de su nieta, que defenderá sus derechos sobre éste. Finalmente en 1707 se hace efectiva la toma de posesión del vínculo y a partir de 1712 las rentas se utilizan para los fines ordenados por el testador.

Durante el siglo XVIII la administración del legado por parte de sus responsables permite la adquisición de numerosas propiedades, alcanzando un auge que permite además de la compra de diversos ornamentos para la imagen y para su capilla, la aportación de cuantiosas cantidades para colaborar en la construcción de la nueva basílica o para pagar algunas ceremonias relacionadas con la iglesia. Así encontramos perfectamente documentado el aporte de 800 libras como ayuda donada para la construcción de la Capilla de la Comunión de la Basílica o el pago completo del sermón y función del día 7 de octubre de 1784 con motivo de las fiestas de la consagración del templo. En otras ocasiones, El Vínculo aportó el dinero necesario para completar los gastos de celebración de La Festa. (Castaño, 1991a: 95)

Ya en el siglo XIX se dan varios intentos de incautar los bienes patrimoniales del vínculo con motivo de las distintas desamortizaciones eclesiásticas, que resultan infructuosas ya que dichas propiedades no pertenecían a la iglesia, sino que eran propiedad de la imagen de la Virgen de la Asunción, actuando ésta como si se tratase de una persona física. Finalmente en 1897 se publica en el Boletín oficial de la Provincia la incautación efectiva de los bienes, con una relación de las propiedades que se iban a incautar procedentes del vínculo del doctor Caro, aunque consigue demorarse durante años y no llega nunca a hacerse efectiva.

En la actualidad, la Junta administradora se conforma de 3 miembros; el arcipreste de Santa María, el alcalde de la ciudad y otro administrador. Numerosas propiedades del Vínculo se hallan en régimen de alquiler al Ayuntamiento de Elche, el cual paga una renta anual, usándose tales espacios para el recreo de los ciudadanos, como el Parque Municipal, el Parque Deportivo, y otras zonas que por su situación han quedado

englobadas dentro del conjunto de Huertos del Palmeral que forman el llamado Palmeral de Elche, con una antigüedad de más de un milenio presentado a la UNESCO como candidato para Patrimonio de la Humanidad, premio obtenido en el año 2000.

La actuación de Nicolás Caro es, cuanto menos, llamativa, ya que supone un escalón mucho más alto que la dádiva de un lujoso regalo para el ajuar de la imagen. Su legado permitió contar con un fondo económico cuya única finalidad era la compra de exorno para la imagen, lo cual ha permitido a lo largo de los siglos renovar su vestuario y ornato de una forma asidua, además de contar con un variado ajuar que permitiera su adecuación a los tiempos litúrgicos. Aunque quizás lo más destacable es el nombramiento como heredera a una imagen devocional, transfiriéndole así el estatus de una persona física la cual es propietaria de bienes muebles e inmuebles, lo cual ha asegurado que una pervivencia en el tiempo del culto a dicha imagen.

Así, vemos en la figura de Don Nicolás Caro el reflejo de las motivaciones señaladas con anterioridad, propias de la nobleza local, a la que además se une una fervorosa fe y afecto por esta imagen de devoción ilicitana, que unidas a su vinculación familiar ya establecida en el siglo XVI con la figura de Isabel Caro, fueron las motivaciones principales que impulsaron a este destacado personaje a realizar tan curioso legado testamentario.

La cama de plata

La ciudad de Elche era una de estas ciudades en las que durante la festividad de la Asunción de la Virgen se acostumbraba a montar un gran altar funerario cuyo elemento principal era una cama, ataviada ricamente de los mejores adornos y telas sobre las cuales se tendía yacente la imagen mariana. En numerosos documentos de cuentas puede observarse como se destinaba una partida anual para el montaje del lecho de la virgen, así como una relación de vestiduras y otros objetos destinados a tal efecto, como colchones, cojines, sábanas y finísimas colchas de las más ricas telas que ofrecían, cuando se realizaba el montaje del lecho, la apariencia de una cama digna de la reina más gloriosa. Las familias pertenecientes a la nobleza local competían para ceder sus mejores lechos durante esta festividad para que fuesen usados a tal fin.

No es de extrañar que, siendo un elemento de suma importancia dentro del culto de esta advocación mariana, otro mecenas quisiese ennoblecer aun más este culto y dejar a su vez un testimonio de gran devoción y generosidad mediante un regalo de gran riqueza y suntuosidad: un lecho para la Virgen de la Asunción de Elche.

Así, en 1747, Gabriel Ponce de León, Duque de Aveyro y Baños y Marqués de Elche, cede, mediante una cláusula testamentaria una magnífica cama realizada en madera de ébano y totalmente ornamentada en plata repujada y bronce para su utilización durante la Octava de la Virgen. Este personaje, perteneciente a la alta nobleza, residía en la ciudad de Lisboa, y realizó su encargo a orfebres portugueses. Un estudio exhaustivo del marcaje del lecho de plata podría desvelar una mayor información al respecto de sus artífices.

La cama se compone de 4 grandes columnas torneadas y adornadas con sobrepuestos de plata y bronce dorado, formando los cuatro vértices del lecho. Sobre ellas un marco de madera tallada y dorada sostiene un techo de seda blanca, rematado sobre las columnas con cuatro ramos de flores, también de plata labrada. **(Figura 1)**

La parte más vistosa y espectacular es la cabecera, con un frontal en plata repujada con adornos vegetales sostenido por columnas torneadas de distintas alturas que alternan en sus remates adornos florales, granadas y bellotas. En la parte central, las columnas forman seis pequeños arcos bajo los cuales se sitúan seis pequeños cipreses bellamente labrados. **(Figura 2)**

Este repertorio iconográfico vegetal – granadas, bellotas y cipreses- es simbólicamente referente del sueño o de la muerte, sin duda una temática sutilmente escogida para representar la dormición de la Virgen.

Quedó así dispuesta esta donación en el testamento del Duque de Aveyro, y durante seis años, el administrador del Duque y los administradores de los bienes de la imagen se vieron inmersos en negociaciones y trámites burocráticos para poder preparar el transporte adecuado y el traslado de la cama desde Lisboa hasta Elche, siendo ya el 14 de agosto de 1754 la primera vez que pudo utilizarse el preciado regalo para la Octava de la Asunción de ese año.

Durante los días que duraba la Octava de la Asunción, este lecho se colocaba sobre una pequeña tarima elevada sobre el altar mayor de la Basílica, rodeado de gran cantidad de candelabros y flores, y con un presbiterio totalmente engalanado de cortinajes carmesí. La cama se adornaba con toda clase de ricos ropajes brocados y bordados, cojines y una cubierta de seda, sobre la cual descansaba la imagen a la cual se le colocaba para dicha ocasión, un rostrillo el cual simulaba el rostro de difunta, con los ojos cerrados y el gesto relajado. Sus manos se disponían extendidas sobre el cuerpo, y la imagen portaba para la ocasión sus mejores mantos, corona y joyas. (Castaño, 1991b: 18)

En la actualidad, esta singular pieza puede observarse en el recientemente inaugurado Museo de la Virgen de la Asunción, situado en los bajos de la Basílica, que aunque no se ha montado en su totalidad si permite una detallada visión de su parte más espectacular; la cabecera.

La cama ofrece en su conjunto, un reflejo de la personalidad de su donante. Recordemos que éste pertenecía a una familia de la nobleza portuguesa, de alto linaje y tradición, que se vió obligado a residir en Lisboa para mantener el título del Ducado. Su regalo debía ser un compendio de grandeza, lujo y suntuosidad, reflejando así la posición social de este comitente; que ofreciese a su vez, un digno exvoto a una imagen (cuyo culto y fama iba en aumento conforme avanzaba el siglo) que se ganase los favores de la Virgen y la salvación de su alma y de paso el agradecimiento de un pueblo al que debió sentir muy lejano, a pesar de ostentar el título de su marquesado.

La corona imperial

Otro de los grandes mecenas cuyo nombre ha quedado ligado para la posteridad tanto a la ciudad de Elche como a la imagen de la Virgen de la Asunción fue el prelado de la Diócesis de Orihuela José Tormo y Julià, obispo de esta diócesis entre 1767 y 1790.

Sintió un singular aprecio por esta ciudad, en la que incluso llegó a establecer su vivienda y para la cual intercedió en numerosas ocasiones otorgando privilegios eclesiásticos a su recién estrenada Basílica, aportando fondos económicos para la construcción de una acequia que trajese agua a la ciudad y mejorar su situación, e incluso aportando fondos económicos propios que permitiesen la finalización de la capilla de la Comunión de la Basílica, la última parte por concluir de su construcción. Además de todas estas obras, y como muestra de su magnanimidad, donó varios objetos como regalo a la basílica: un bellissimo copón eucarístico, ricamente ornamentado, el cual se utilizó para dar la comunión en las ceremonias de consagración del templo en octubre del año 1784, un bello terno con fondo de hilo de plata bordada en oro y sedas que reproducen representaciones de la Asunción de la virgen, anagramas y motivos de la Letanía Lauretana, y una magnífica Corona Imperial de plata sobredorada para la imagen titular del templo. Este último regalo es una muestra a su vez del poder, riqueza y buen gusto de su donante. La corona se encargó al platero valenciano de gran renombre Fernando Martínez, el cual ya era conocido en la diócesis oriolana por la realización de otros encargos para la catedral de la diócesis.

La tipología se corresponde a la más apreciada en esta época del barroco final, de corona imperial con ráfaga. El canasto calado y decorado, es la base de la que surgen 8 imperiales que se unen en un orbe tras el cual, como eje central de la ráfaga se eleva una pequeña cruz. La ráfaga es circular y muy cerrada, y ofrece en alternancia rayos culminados en estrellas de 8 puntas y molduras caladas con los motivos representativos de la Letanía Lauretana. Distintas partes de la corona contienen decoraciones con esmeraldas y brillantes. El resultado es una suntuosa joya enmarcada dentro de los gustos reinantes en el barroco final, una pieza de refinado gusto y altísima calidad, que pone de manifiesto a su vez el talento de su artífice y la grandiosidad de su donante, Don José Tormo, que quiso manifestar con este regalo la importancia de la imagen ilicitana y de la Basílica recién culminada cuyo motivo principal era la exaltación de la Asunción de María y que significaba un centro devocional muy importante dentro de la diócesis. (Pérez Sánchez, 2003: 510)

Esta corona sólo se utiliza en ocasiones de gran boato y solemnidad, y fue la utilizada en la coronación canónica de la imagen celebrada el 29 de diciembre de 1970 por el obispo de Orihuela Pablo Barrachina y Estevan. **(Figura 3)**

Para analizar las motivaciones de este magnánimo obispo, debemos situar correctamente su contexto, en un marco histórico correspondiente a una época de gran pujanza económica y en la cual la iglesia aún no había sufrido los reveses de las desamortizaciones eclesiásticas. En el ámbito personal sintió un gran apego a la ciudad de Elche y una gran devoción por su imagen titular, lo cual quiso traducir volcándose completamente en la dotación de un templo que reflejase la importancia de este foco devocional dentro de la diócesis de Orihuela, y de realzar aún más su culto, lo cual convirtió en un proyecto personal.

Mantos de gloria

Otro obispo oriolano, Don Antonio Despuig y Dameto, fue el responsable de dotar a la Virgen de dos de los mantos de mayor valor textil que se conservan en la actualidad.

Realizó el encargo a Roma, donde fueron elaborados según el gusto italiano de finales del siglo XVIII. El primero de ellos se estrenó el 8 de diciembre de 1795, para la fiesta de la Purísima Concepción. Es un manto bordado en oro sobre espolín azul, con decoración de soles y lunas enmarcados en una retícula de guirnaldas florales. El manto está decorado siguiendo unas suaves líneas neoclásicas, y ofrece una delicada belleza en

toda su composición. A juego con el manto, se conservan cuatro tapetes de andas, con una decoración que sigue el mismo gusto neoclásico. (Pérez Sánchez, 2003:613) **(Figura 4)**

El otro conjunto de vestiduras donadas por Don Antonio Despuig fue el llamado Manto de cuaresma o rogativas, ya que era el que la imagen lucía durante ese periodo hasta pocos años atrás. El conjunto también está realizado en hilo de plata sobre espolín morado, el manto alberga una decoración con estrellas de seis puntas sobre un campo morado, y el resto del conjunto, formado por un vestido o túnica sin mangas, dos mangas, dos sobremangas, enaguas, dos sandalias, cuatro tapetes de andas y un cojín para el apoyo de los pies de la imagen está decorado con motivos florales y vegetales que forman guirnaldas geométricas, de cierto gusto neoclásico.

Ambos conjuntos reflejan en su concepción, el refinado gusto de su donante que quiso ataviar de esta forma a la imagen ilicitana a semejanza de una emperatriz celestial, siendo aún hoy en día dos de los conjuntos textiles más originales y suntuosos que destacan por su singularidad de entre todos los que se conservan en su ajuar.

Otras donaciones singulares

Dentro del inmenso ajuar que con el paso de los siglos y un sinfín de donaciones ha ido atesorando la imagen de la Virgen de la Asunción de Elche se pueden encontrar, además de los usuales mantos, coronas, joyas y adornos, objetos que por su originalidad o valor, o la singularidad de su procedencia o de su donante, son dignos de mención en cualquier inventario que se precie.

Una de estas donaciones singulares, tanto por su originalidad como por la categoría de su donante es la que realizó Don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, que llegó a ser Diputado en las Cortes y ocupó el cargo de diversos ministerios de gobierno en el siglo XIX. Fue además un ilustre hombre miembro de las Reales Academias de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias Políticas y Sociales. Realizó una donación a la imagen de la Virgen de todas sus condecoraciones, diversas medallas como el collar, gran cruz y placa de Carlos III, además de una capa y un sombrero de la Real Orden, la gran cruz de Isabel la Católica, medallas de Reales Academias e incluso la insignia del Toisón de oro, la más prestigiosa mención otorgada sólo por el rey de España, que aunque a la muerte del marqués hubo que devolverla de nuevo al monarca, se mandó realizar una réplica para poder conservarla en el ajuar. Todas las medallas donadas se correspondían además con sus bandas respectivas, y aunque éstas últimas no

se conservan en su totalidad, las medallas pueden observarse hoy en día recopiladas en un panel recientemente ubicado en el museo dedicado a la Virgen de la Asunción en Elche.

Otras donaciones curiosas que llegaron al tesoro mariano han sido una serie de estandartes militares donados por diferentes oficiales que de una forma u otra estaban vinculados a Elche, entre ellos un estandarte del regimiento de caballería de brabante donado por don Diego de Cárdenas, mariscal de campo de su majestad, en 1711. En 1723, Joseph Caro, Marqués de la Romana, aumentó el fondo con cuatro estandartes del regimiento de caballería de Cartagena, que llegaron a instalarse sobre los 4 pilares del crucero del templo. (Castaño, 1991: 166)

El regimiento de infantería de Murcia dejó, en diciembre de 1774, dos banderas de seda blanca con cruces rojas. De toda esta serie de estandartes y banderas, hoy en día sólo pueden observarse dos de las donadas por Joseph Caro, ya que el resto quedaron destruidas en el incendio de 1936.

No era algo inusual encontrar distinguidos militares o gobernantes que donaban como exvotos sus más valiosas medallas y distinciones, en acción de gratitud a la imagen por haberles sido favorables en batallas o en sus victorias, o para que siguieran siéndoles favorables. La relación entre lo bélico y lo religioso establecida desde hace siglos ha propiciado este tipo de donaciones que siguen muy asentadas y establecidas aún hoy en día.

Otro de los objetos cuya singularidad hace un digno motivo para su mención es una guitarra de diez cuerdas cuya caja contiene incrustaciones en nácar. Se sabe que fue construida en Sevilla a finales de la década de 1770. Éste llegó a manos de Diego Ortiz, un célebre concertista ilicitano que al parecer daba con frecuencia conciertos en el palacio de los reyes el cual la obtuvo como regalo de la reina Doña María Cristina de Borbón, segunda esposa de Fernando VII, que al parecer era ferviente admiradora de este músico. A su muerte, éste hizo donar la guitarra para que fuese utilizada en uno de los actos del *Misteri*, y actualmente se puede observar expuesta en el Museo titular de la imagen. **(Figura 5)**

Hay que lamentar con desgracia, que otra ingente cantidad de diversos objetos que alguna vez formaron parte de este preciado conjunto de tesoros, algunos de inmensa valía, como un manto perteneciente a la princesa María Luisa, que ella misma donó a la imagen, una corona imperial valorada en 6000 reales de plata realizada en 1668 por un orfebre de Madrid o diversos objetos más, ya no formen parte de él por diversas

vicisitudes como robos, incendios o por la simple reutilización de algunas de sus partes, fundidas o reintegradas para realizar nuevos encargos, y que hoy en día ofrecerían sin duda, en todo su conjunto, una de las colecciones más singulares y vistosas atesoradas por la devoción y benevolencia de ilustres personajes, que de alguna manera quisieron demostrar su grandeza o su fe y quedar ligados para siempre de alguna forma a la que era oyente de todas sus plegarias, la Virgen de la Asunción de Elche.

Posiblemente en el caso de Elche, la donación de mayor importancia realizada a la imagen de la Virgen de la Asunción sea la realizada por el doctor Nicolás Caro, al establecer un vínculo testamentario de forma indisoluble y dejar a una imagen de devoción un legado testamentario que la pone al nivel de actuación de una persona física, y aunque sus motivaciones pudieran ser muy parecidas a las que tuvo, por ejemplo, el obispo Don José Tormo y Juliá, las posiciones de ambos eran totalmente diferentes y muy dispares en cuanto a escala social, aunque ambos consiguieron cediendo su legado que su nombre se recuerde con gran afecto entre los devotos de esta imagen ilicitana y que hayan pasado a la historia ofreciendo una imagen de su persona como almas piadosas de gran espíritu que buscaron favorecer a un pueblo por encima de sus propias necesidades.



Figura 1: Cama de plata durante la Octava de la Asunción, Basilica de Santa María de Elche. Foto: Jorge Belmonte.



Figura 2: Cama de plata; detalle de la cabecera.Foto: Alejandro Cañestro.



Figura 3: Corona Imperial (1784) del platero Fernando Martínez. Donada por el Obispo Tormo. Actualmente expuesta en el MUVAPE (Museo de la Virgen de la Asunción). Foto: www.eselx.com



Figura 4: Manto Azul (1795) Donado por el Obispo Despuig. Actualmente expuesto en el MUVAPE. Foto: www.eselx.com



Figura 5: Guitarra de madera y nácar (finales década 1770). Actualmente expuesta en el MUVAPE. Foto: www.eselx.com

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ FORTES, A. M. y CASTAÑO, J (1996), El archivo parroquial histórico de la Basílica de Santa María de Elche, Elche.

CASTAÑO, J. (1991a), La imagen de la Virgen de la Asunción de Elche. Alicante.

(1991b), El llit de la Mare de Déu D'Elx, Temes D'Elx I, Elche.

(1997), L'organització de la Festa d'Elx a través del temps, col. «Sèrie Minon», Valencia.

FUENTES Y PONTE, J. (1887) Memoria histórico descriptiva del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Elche, Lérída.

IBARRA, P (1895), Historia de Elche, Cuenca.

PÉREZ JARABO, M. A. (2004), “La corona del Bisbe Tormo. Una aproximació a la simbología mariana”, Soc per a Elig nº 19, pp. 61-75

PÉREZ SÁNCHEZ, M. (2003), “Copón”, “Corona Imperial”, “Terno de la Asunción” y “Manto azul” en VV.AA. Semblantes de vida, Orihuela, pp. 500-501, 510-511, 610-612, 613.

RAMOS FOLQUÉS, A. (1970), Historia de Elche, Elche.